



7 de febrero de 2018

(00-0000)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: Español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 1º de febrero de 2018, se distribuye a petición de la delegación de México.

RESPUESTA A LOS COMENTARIOS DEL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-189-SCFI-2016, CHILE HABANERO DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN (Capsicum Chinense Jacq.)ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA (CANCELARÁ A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-189-SCFI-2012, CHILE HABANERO DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN (Capsicum Chinense Jacq.)-ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA, PUBLICADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012), PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Secretaría de Economía
Subsecretaría de Competitividad y Normatividad
Dirección General de Normas
Tel: (+52) 55 5729 9100 Ext. 43244
Fax: (+52) 55 5520 9715
Sitio internet: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/normalizacion/catalogo-mexicano-de-normas>

Correo electrónico: normasomc@economia.gob.mx
sofia.pacheco@economia.gob.mx
jose.ramosr@economia.gob.mx

Y está disponible en:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5511980&fecha=01/02/2018
